



**ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
JUEVES, 5 DE FEBRERO DE 2026, 9:00 A. M.**

SALVO EN LOS CASOS PERMITIDOS POR LA SECCIÓN 54953(F) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 5 DE FEBRERO DE 2026 EN CUALQUIERA DE LAS UBICACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

**OFICINA COMERCIAL DE SONOMA CLEAN POWER
431 E STREET
SANTA ROSA, CA 95404**

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LAS UBICACIONES FÍSICAS ANTERIORES O VERLA A DISTANCIA A TRAVÉS DE:

Enlace al seminario web: <https://us06web.zoom.us/j/88546704126>

Número de teléfono: 1 (669) 444-9171

ID de la reunión: 885 4670 4126

Cómo enviar comentarios públicos:

Los comentarios pueden presentarse en persona en las ubicaciones físicas de la reunión. Los comentarios pueden enviarse por escrito a meetings@sonomacleanpower.org. Para **obtener** instrucciones detalladas sobre los comentarios públicos, [visite esta página](#). Tenga en cuenta que no se aceptarán comentarios públicos en directo a distancia, salvo que lo exija el artículo 54953(F) del Código de Gobierno. Si fuera necesario, el presidente lo anunciará. Los miembros del público deben asistir en persona o presentar comentarios por escrito para asegurarse de que pueden realizar comentarios públicos.

En el caso de los comentarios por escrito, indique el número del punto del orden del día sobre el que desea comentar y limite su extensión a 300 palabras. Los comentarios por escrito recibidos antes de la reunión y/o el punto del orden del día sobre el que desea comentar se leerán en el acta hasta un máximo de 300 palabras. Se pueden presentar comentarios por escrito durante la reunión.

ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Si tiene una discapacidad que requiere una adaptación o un formato alternativo, póngase en contacto con el secretario de la Junta en el (707) 757-9417, o por correo electrónico en meetings@sonomacleanpower.org lo antes posible para garantizar que se realicen los arreglos necesarios.

Para obtener más aclaraciones sobre cualquiera de los puntos enumerados, llame al (855) 202-2139 y el personal estará disponible para ayudarle.

APERTURA DE LA SESIÓN

(En este momento se notificará o aprobará cualquier asistencia privada a la reunión a distancia).

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión de la Junta Directiva del 8 de enero de 2026 (Recomendación del personal: aprobar).
2. Recibir el informe financiero mensual (recomendación del personal: recibir y archivar).
3. Ratificar las tarifas de generación vigentes a partir del 1 de febrero de 2026, de conformidad con la dirección previa de la Junta (Recomendación del personal: aprobar).

CALENDARIO ORDINARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

4. Recibir el informe de operaciones internas y proporcionar orientación según corresponda (Recomendación del personal: recibir y archivar).
5. Recibir actualizaciones legislativas y normativas, aprobar posiciones legislativas y proporcionar orientación según corresponda (Recomendación del personal: aprobar).
6. Nombrar al presidente y al vicepresidente para el año natural 2026 y, potencialmente, para el año natural 2027 (Recomendación del personal: aprobar).

ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Los directores pueden informar sobre sus actividades desde la última reunión de la Junta, incluidos los informes exigidos por la sección 53232.3(d) del Código Gubernamental).

COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

(Los comentarios se limitan a asuntos que sean competencia de la Junta. Por favor, sea breve y limite los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son escritos).

CLAUSURA